



Propone diputada petista permitir que INPI pueda decidir sobre agua en beneficio de pueblos indígenas

La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero del Partido del Trabajo, presentó una iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, para permitir que esta institución tenga la facultad para instrumentar, gestionar, instalar, promover y ejecutar el derecho al acceso al agua para los pueblos originarios.

La propuesta señala que este instituto podrá instrumentar, gestionar, instalar, promover y ejecutar, en coordinación con las instancias competentes, el derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

La diputada Vázquez Romero expone que la escasez de agua en comunidades indígenas en México es un problema grave y recurrentemente que afecta a muchas de estas localidades, las cuales enfrentan desafíos adicionales debido a su ubicación geográfica, condiciones socioeconómicas y a la falta de acceso a servicios básicos, incluido el agua potable.

Puntualiza que muchas comunidades indígenas carecen de una infraestructura adecuada para el suministro y tratamiento del agua, lo que se debe a su ubicación remota, la falta de inversión gubernamental en infraestructura hídrica y el escaso acceso a tecnologías de tratamiento de agua.

Señala que los recursos hídricos en algunas áreas son sobreexplotados para satisfacer las necesidades de las industrias o centros urbanos cercanos, lo que impacta negativamente a la disponibilidad de agua para las comunidades indígenas, así como la contaminación de fuentes de agua por las actividades industriales o agrícolas.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/9/3/propone-diputada-petista-permitir-que-inpi-pueda-decidir-sobre-agua-en-beneficio-de-pueblos-indigenas-605223.html>